Bogotá, 1 de Junio de 2022

Recibido, 01-06-2022
2768 – Ingrid p.

CUENTA DE COBRO N° 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MALAGON
CC 1.071.987.523 DE AGUA DE DIOS

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 707 de 2022, comprendido entre el 01/05/2022 al 30/05/2022 periodo en el cual preste mis servicios en los Municipios de Agua De Dios Y Nilo

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 500-80028118-8 del Banco Popular

SON UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS $1.714.000 M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

Angelica Hernandez

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MALAGON
CC No. 1.071.987.523
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 9D #2 E 13
Municipio: Agua De Dios
Teléfono: 3197352874
Email: angelicarico101018@gmail.com